

Expediente: 980/16
Carátula: AUGIER EMILIANO C/ VILLARREAL PEDRO DANTE S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLARREAL, PEDRO DANTE-DEMANDADO
20263004575 - AUGIER, EMILIANO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 980/16



H20443473474

JUICIO: AUGIER EMILIANO c/ VILLARREAL PEDRO DANTE s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.- EXPTE. 980/16.

En fecha 19/06/2024 informo a su S.S que la parte actora adjunta tasa de justicia por \$560 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2024 y en Secretaría de este Juzgado.

CONCEPCION, 19 de junio de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por Secretaría.
- II. Agréguese tasa de justicia.
- III. Extráiganse los autos de la lista de paralizados. FRM.

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.